

# BOLETIN DE VETERINARIA,

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

**RESUMEN.** *Uso de las aguas minerales en veterinaria.—Médicamentos alterantes.—Podo parenquidermitis cancerosa, CRAPAUD de los franceses, HIGO de los españoles.—Sociedad veterinaria de Socorros mutuos.*

Los pedidos y reclamaciones se harán á *D. Vicente Sanz González, Costanilla de los Desamparados, núm. 3, cto. principal izquierda,*

## USO DE LAS AGUAS MINERALES EN VETERINARIA.

### ARTICULO III.

Si comparamos las enfermedades que padece el hombre y para las que los médicos recomiendan y mandan las aguas minerales, con las que se desarrollan en los animales domésticos, notaremos son tales las que proceden de lesiones orgánicas del aparato digestivo, de las vías urinarias sobre todo los cólicos nefríticos y los cálculos, las enfermedades crónicas de la piel, las afecciones decididamente reumáticas, ciertas parálisis parciales y afectos nerviosos, el lamparon, etc. etc. Debe observarse sin embargo que el uso de las aguas minerales no es, ni aun para la especie humana, un remedio inocente, como pudiera deducirse del adagio vulgar *si las aguas no hacen bien, tampoco perjudican*, pues se han visto individuos que las han tomado estando sanos y se han desarrollado en

ellos enfermedades de alguna gravedad, lo cual no es de extrañar puesto que á esta medicacion le sucede lo que á todas cuantas tienen alguna energía, que es preciso emplearlas con prudencia y discernimiento; mal aplicada puede originar desórdenes funestos. Siendo las aguas minerales mas ó menos excitantes no convienen en las afecciones agudas, ni en las que están acompañadas de una irritacion un poco intensa ó de un exceso de irritabilidad. Deben prohibirse en las enfermedades del encéfalo, epilepsia, supuraciones intensas, hidropesias y en las degeneraciones escirrosas ó cancerosas, etc., porque activándose la circulacion, aumentan la fiebre y aceleran la muerte. De aqui el que no solo deben considerarse las aguas minerales en su efecto higiénico, sino que debe fijarse la atencion en sus aplicaciones medicinales. Nunca debe esperarse á que el caso sea incurable ó desesperado. Establecidas estas nociones generales pasaremos á determinar las diferentes aguas minerales medicinales; advirtiendo primero que lo dicho hasta aqui es susceptible de mayores ampliaciones y detalles, pero que el laconismo es de absoluta necesidad en los artículos de periódico y en el Boletín mucho mas por sus cortas dimensiones, hijas de la necesidad.

**4.º AGUAS MINERALES SULFUROSAS.** Se denominan tambien *sulfuradas*, *hidrosulfurosas* y *hepáticas*, á causa del gas hidrógeno sulfurado ó del sulfuro de sodio que contienen. En efecto en todas se encuentra el azufre, en el estado de ácido hidrosulfúrico ó de hidrosulfato sulfurado, hidrosulfatos de cal, de soda y de magnesia, de hidrógeno sulfurado ó de un sulfuro hidrogenado y algunas sustancias salinas. Los residuos fangosos dan una cantidad corta de azufre y de hierro. En estas aguas se nota una sustancia vegeto animal, á la cual se la han dado diferentes nombres y que contribuye poderosamente para los buenos efectos que de sus usos se observan, cuya sustancia, denominada *baregina* ó *glerina*, es considerada por Anglada como un producto directo de ciertas combinaciones de materiales orgánicos verificadas en el seno de la tierra bajo el influjo de circunstancias favorables. Estas aguas

son bastante abundantes, observándose las principalmente en los terrenos graníticos ó á lo menos en los terrenos primitivos.

Su olor es mas ó menos fétido, y se parece, ya al de los huevos hueros ó podridos cuando son muy sulfurosas ó calientes, ya al de los recién cocidos cuando son poco sulfurosas; su sabor es nauseabundo y sulfuroso. Son transparentes y mas ó menos untuosas según que son fuertes ó débiles, y pierden con facilidad su trasparencia espuestas al aire. Desprenden gas hidrógeno sulfurado, ácido carbónico y á veces ázoe. Pierden su olor, sabor y propiedades espuestas al aire ó por un calor suave y continuo. Casi todas son termales, aunque también las hay frías.

En la especie humana tienen propiedades medicinales mas estensas que las que pudieran intentarse en los animales; así es que únicamente podrá ensayarse contra las afecciones de la piel, que como se sabe son muy difíciles de curar cuando son crónicas; pero no convienen mas que en los casos en que los exantemas antiguos no están acompañados de inflamación y que se presentan en animales de temperamento linfático, tales son las sarnas, albarazos y herpes rebeldes; en algunos reumatismos, cojeras inveteradas procedentes de cicatrices inmediatas á las articulaciones, músculos ó tendones, y en la córea del perro.

El mariscal mayor D. Juan Manfarré nos ha comunicado el siguiente caso observado por él mismo. El caballo Rescatado, capón, 14 años y de temperamento linfático, pertenecía en el año 1842 á un oficial del regimiento y en la actualidad (7 de noviembre de este año) al segundo escuadrón, cuyo jefe, á los dos días de estar en Archena, provincia de Murcia, le dijo que su caballo venía cojo, y reconocido vió que padecía una distensión de la articulación escapulo humeral. Con objeto de ensayar las aguas minerales de dicho punto, colocó al caballo cerca del conducto por donde pasaban aquellas y con una vasija se le iban echando sobre el sitio afectado. A los 4 ó 5 días desapareció la cojera, sin que se haya vuelto á resentir de la mencionada articulación. Este hecho unido á otros

irán comprobando la utilidad del uso de las aguas minerales medicinales en veterinaria.

Al interior son de uso incómodo, y á lo sumo pudieran emplearse contra las dispepsias, en animales propensos á las indigestiones, cólicos nefríticos, cálculos vesicales, asma, huérfago, catarro pulmonar crónico y tisis principiante, bastante difícil de conocer en los objetos de la veterinaria.

Las aguas minerales sulfurosas suavizan la piel, hacen desaparecer su eretismo, restablecen la traspirección y activan las funciones cutáneas: obran especialmente sobre los sistemas tegumental y linfático. La diferencia terapéutica que entre dichas aguas se observa procede tanto de su temperatura como de la cantidad de los principios mineralizadores; obran casi de la misma manera, pero con mas ó menos energía.

En Bagneres-de-Luchon (Francia, á dos leguas de la frontera) hay un manantial de aguas sulfurosas termales que los bueyes y caballos beben con placer y se dice les libera del asma y del huérfago. Todos los años segun Barrié, acuden muchos caballos extranjeros atacados, ya de un principio de aquellas afecciones, ya de infosura ó ya de tumefacción en las extremidades: se les hace beber dos veces al dia en el reservatorio particular donde se reunen las aguas de todos los manantiales de este grande establecimiento, siendo raro el que á las tres ó cuatro semanas no se encuentren curados ó al menos muy aliviados.

En Portugal en el establecimiento de las Caldas de la Reina, que es de agua sulfurosa muy abundante, despues que el agua ha servido para los baños de las personas enfermas la reunen en un depósito ó baño grande donde se meten los animales con el fin de aliviarlos de sus afecciones cutáneas y otras. Los pastores usan las aguas de Zebras para curar la sarna á las reses.

En España tenemos bastantes manantiales de aguas sulfurosas, que seria demasiado prolijo citarlos todos, siendo pocas las provincias que no las poseen en mas ó menos número. Sin embargo no podemos menos de hacerlo de los baños de Alceda, Alhama de Granada, Hervideros de

San Vicente en Almeida, Archena, Arechabaleta, Arenero, Arenoso, Azcoitia, Baños de Montemayor y los de San Vicens, Caldas de Bohí, de Cuntis, Santiago de Caldas, Carratraca, Casares, Cortegada, Espinosa de los Monteros, Fuente la Encina, Gravaños, Ledesma, Losa, Molar, Ontaneda, Tiermas, etc. etc. Los profesores curiosos que gusten enterarse de todos ellos, con cuantos por menores puedan desearse, deben consultar el *Manual de las aguas minerales de España* que acaba de publicar mi amigo y entendido doctor en medicina y cirujía Don Francisco Alvarez Alcalá.

2.<sup>o</sup> AGUAS MINERALES ACIDULAS. Se las denomina también *gaseosas*, *espirituosas* y *carbónicas*. Están caracterizadas por la presencia del gas ácido carbónico que contienen. Se ha observado que cuanto mas cargado está de cal el terreno de que proceden y mas se aproxima al terreno primitivo mas abunda en las aguas el ácido carbónico. Berzelius opina que toman su origen de las montañas de los volcanes apagados. Es fácil conocer los manantiales de esta clase, aun á la simple vista, pues el gas ácido carbónico que de continuo desprenden bajo la forma de burbujas ó ampollas mas ó menos multiplicadas, permite distinguirlas al momento. El desprendimiento de gases es mayor cuando va á descargar una tormenta, lo cual parece modificar en algun tanto su acción terapéutica.

Son claras é inodoras, tienen un sabor vivo, picante, que se pierde conforme se va desprendiendo el ácido carbónico; las burbujas ó ampollas se rompen sin cesar en su superficie y le dan el aspecto de hervor. Espuestas al aire libre y á un calor suave, pierden el gas del cual emana su principal virtud: su peso específico es mayor que el del agua destilada. Son calientes ó frias; pero siendo las primeras poco numerosas y gozando de virtudes especiales, se aplicarán exclusivamente á los manantiales gaseosos frios las consideraciones siguientes.

Las aguas acídulas forman un precipitado blanco con el agua de cal y enrojecen la tintura de tornasol y de violetas, pero adquieren su color al poco tiempo al aire libre. Contienen rara vez tanto ácido carbónico como su

volumen; comunmente encierran muriato y sulfato de sosa, carbonato de sosa, de cal, de magnesia y de hierro y silice.

Suelen obrar por las deyecciones, mas lo general es que lo hagan por la orina aumentando su secrecion. Ejercen una accion especial sobre el estómago, al cual fortifican sin irritarle, calmando su estado espasmódico. Su accion sedante sobre el sistema nervioso y la escitacion lenta y moderada que comunican al organismo son muy favorables en las afecciones en que existen algunos indicios de irritacion y cierta disposicion inflamatoria. Calman la sed y convienen en las enfermedades que reclaman las bebidas refrigerantes; son útiles en las del hígado, gastritis y enteritis antiguas; por su virtud diurética producen resultados admirables en las afecciones de las vias urinarias, catarro vesical, cólicos nefríticos y cálculos, pues obran como diuréticos y disolventes; originan este último efecto especial cuando abundan en bicarbonato de sosa.

No convienen en las enfermedades cutáneas, á no ser que estas sean sintomáticas, lo que es raro en los animales domésticos.

En la especie humana exige ciertas precauciones la administracion de las aguas acidulas; pero los animales tienen un gusto singular para ellas, sobre todo por las frias. Si las beben en gran cantidad enflaquecen. Dice Brieude que los animales que han bebido una vez las aguas gaseosas, el instinto les atrae desde bastante lejos, sobre todo si el manantial existe en un edificio cuyas paredes están impregnadas de sal: el sabor acídulo de las aguas, que produce en ellos la misma impresion que la sal ó las incrustaciones salinas de las tapias que lamén y de que son tan ávidos, les incita á dirigirse hacia dichos manantiales. Las vacas que las beben están espuestas á que se les retire la leche: de aqui el haberlas utilizado para las ingurgitaciones lechosas.

Las aguas gaseosas son unas de las que reclaman mas cuidados para ser trasportadas, en cuyos pormenores no

creemos deber entrar por lo raro de que se pongan en uso, bajo este concepto, en veterinaria.

Biblioteca de Veterinaria

Poseemos los baños de Alange, Alcantud, Alhama y Segura de Aragon, Alamilla, Almagro, Argentona, Fuentesa, Marmolejo, Molinar de Carranza, Las Burgas de Orense, Piedrabuena, Puertollano, Valdepeñas, etc. etc.

3.<sup>o</sup> AGUAS FERRUGINOSAS, conocidas tambien con los nombres de *marciales*, *ferrosas* y *calibeadas*. Son tales las en que predomina el hierro, las cuales provienen comunmente de los terrenos de transicion ó secundarios. Abundan bastante, siendo rara la localidad que no las posea. Las mineraliza por lo comun el carbonato de hierro mantenido en suspension por el ácido carbónico: contienen ademas sulfato de hierro, y sales de magnesia, de cosa y de cal. Casi todas son frias, y el corto número de las termales que se observan tienen propiedades especiales.

Las aguas ferruginosas son cristalinas, inodoras, de sabor estíptico y astringente. Espuestas al contacto del aire se cubren de una pelicula erisada, se enturbian, dejan precipitar su óxido de hierro bajo la forma de un deposito coposo, rojizo, y despues se vuelven transparentes e insipidas: se observa igual deposito en las balsas que la contienen y á lo largo de los sitios por donde corren.

Con la infusion de nuez de agalla dan un precipitado que no tarda en volverse azul negro; con el cianuro de hierro y potasio da un deposito azulado, tanto mas oscuro cuanto el hierro está mas oxidado. Los elementos que las componen son las sales de base alcalina ó terrea, de amoniaco y principalmente de hierro que á veces se halla en estado de sulfato, crenato ó bicarbonato. Es bastante comun contengan mucho ácido carbónico, en cuyo caso son algo ácidas y dejan escapar el gas bajo la forma de burbujas mas ó menos multiplicadas.

Deben su eficacia á la combinacion del hierro con el ácido carbónico, unido á los bicarbonatos alcalinos. Aumentan el apetito, facilitan la digestion, originan estreñimiento y entonan todo el organismo, el cual ejerce sus funciones con energia y regularidad. Las modificaciones

que estas aguas determinan en la composición de la sangre y en la circulación general, se estienden pronto á los órganos de la respiración y demás aparatos. Dirigiendo su acción principal sobre el sistema sanguíneo, activando la hematosis y dispartando la energía de todo el organismo, se deduce producirán buenos efectos en los animales débiles y linfáticos, aunque son muy lentos y casi insensibles en un principio.

Las aguas ferruginosas son astringentes, condensan los tegidos y aumentan la tonicidad de los órganos, y son útiles para los animales que subsisten en localidades húmedas, frias y pantanosas. Siempre que hay atonía ó debilidad general están indicadas. No convienen en las afecciones un poco agudas ni en las de pecho, y mucho menos en los que padecen tisis ó están á ella predisponentes.

Entre otros muchos manantiales de aguas ferruginosas poseemos los de Aliseda, Bar, San Cosme de Barreiros, Benavente, Espinoso del Rey, Ferreira ó Peralejo, Fuencaliente, Graena, Lanjaron, Melgar de Tera, Moncada, Panticosa, Real casa de Campo, Santander, Sumasaguas, Villatoya, San Ildefonso, Zafra, etc. etc.

En otro número nos ocuparemos de las aguas salinas con lo cual terminaremos el lacónico trabajo ó simples apuntes relativos al uso de las aguas minerales en veterinaria.—N. C.

## TERAPEUTICA Y MATERIA MEDICA,

### MEDICAMENTOS ALTERANTES.

#### ARTICULO XVI.

##### Mercurio.

*Terapéutica de esta sustancia.* En la medicina es muy reciente el uso de los mercuriales. Los antiguos temían hacer uso de ellos, á causa de las propiedades venenosas que los suponían. Es necesario llegar hasta los árabes para

encontrar nociones positivas acerca del uso medicinal del mercurio. Estos no le emplearon al principio mas que contra ciertas enfermedades cutáneas, contra las úlceras, la enfermedad pectoral ó la lepra y mas tarde contra el venéreo, advirtiendo que en las primeras enfermedades le usaban en el hombre y en ciertos animales. Vidmann fué el primero que en 1497 publicó una obra acerca del uso del mercurio. Poco después, y casi al mismo tiempo, vieron la luz pública una multitud de escritos sobre la misma materia, y desde esta época el mercurio ha ocupado en la terapéutica un lugar de los mas importantes que ha conservado hasta nuestros días, especialmente contra la sífilis.

Sin embargo, el uso de este medicamento, al principio limitado á algunas enfermedades, se estendió muy pronto extraordinariamente, y hay pocas afecciones, por graves é incurables que puedan ser, que no se hayan intentado curar con el mercurio, de lo que muchos veterinarios han pretendido sacar un gran partido.

De tantos ensayos, con frecuencia poco filosóficos, de tantas exageraciones ridículas y de tantos trabajos mas ó menos bien hechos han quedado muchos resultados preciosos para la medicina humana y una pequeña parte para la veterinaria, que procuraremos dar á conocer, y sobre todo su acción fisiológica de la que nos vamos á ocupar.

Es preciso distinguir en la *accion fisiológica* de los mercuriales la que es el resultado de la absorcion del medicamento, y la que lo es de la aplicación directa del mercurio ó de algunas de sus preparaciones sobre los tejidos vivos.

Se indicará aquí detalladamente el primero de estos modos de obrar; en cuanto al segundo haremos mención menos estensa, reservándonos tratar de él de una manera general, cuando se trate de la medicacion irritante.

En los animales se ha ensayado casi siempre la acción fisiológica del mercurio y segun los resultados de esta acción así han sabido los médicos sacar grandes consecuencias para poder apreciar la acción terapéutica; así se ha

observado constantemente, que cuando por algun tiempo el animal ha estado sometido por mucho tiempo á la accion de los mercuriales, cae en un estado de caquexia que todos los practicos han señalado y que es de la mayor importancia conocer bien.

El animal sano ó enfermo, sometido á la accion del mercurio empieza por decolorarse sus tejidos y ponerse pálidos. La sangre sacada de las venas, que antes del tratamiento tenia el color y la consistencia normales, pierde un poco de su color y sobretodo de su consistencia, pero se forma pronto un coágulo muy blanco. Si se continua la accion del mercurio, se hace la disolucion de la sangre mucho mas manifiesta, los párpados y varias partes del cuerpo se infiltran y ponen clematosos, tanto que los animales caen pronto en una anasárea general. Ademas sobrevienen todos los síntomas que acompañan ordinariamente á la liquidacion de la sangre; las palpitaciones del corazon, la anhelacion y diversos trastornos funcionales, consecuencias necesarias del contacto de sangre alterada y en una verdadera *disolucion*.

La disolucion de la sangre, de la que acabo de hablar, puede comprobarse por los experimentos hechos en los animales vivos, que se han sometido á la intoxicacion mercurial, y que Bretonneau de Tours ha hecho muchas veces; se puede comprobar tambien por la auptosia en usos bastante numerosos, en que una enfermedad grave no puede vencerse por altas dosis de mercurio, pero se demuestra directamente en la vasija donde se recibe la sangre, se hace tambien manifiesta por ciertos fenómenos morbosos indicados ya por los autores que nos han precedido, de los cuales el mas capital es la tendencia á las hemorragias llamadas pasivas. Hechos muy recientes comproban la influencia que tiene el mercurio sobre la sangre para provocar en ella su disolucion y como consecuencia de este estado las hemorragias por diapedesis.

Otro de los fenómenos consecutivos á la administracion del mercurio tanto en la especie humana como en algunos animales es la *salivacion*; las encías se hinchan, se ponen doloridas y calientes y se cubren de una película blanca

y muy delgada tomando el aliento un olor fétido y metálico y la lengua sin aumentar de volumen se cubre de un barniz mucoso mas espeso que el natural. La membrana mucosa de la faringe y del velo del paladar se pone mas roja y un poco dolorosa. La hinchazon empieza por las encias de los incisivos posteriores y por el intervalo de los dientes; despues se va estendiendo poco á poco á toda la encia hasta que participa de este estado toda la mucosa bucal. Entonces es cuando entran en consentimiento las glándulas salivales y sus secretorios deponen en la cavidad de la boca una abundante cantidad de saliva.

Es muy esencial conocer que la salivacion no es mas que la consecuencia del estado de la membrana mucosa, porque se ha observado, que el mercurio ataca de preferencia á estas membranas, y sin embargo, aun se crée que esta sustancia tiene una accion especial sobre las glándulas salivales. Por otra parte, y para destruir esta idea debe notarse que la salivacion es un fenómeno comun á todas las flegmasias de la membrana mucosa bucal, á todas las irritaciones vivas producidas sobre esta membrana ya sean desarrolladas por causas comunes ó por específicas. La inflamacion de la mucosa de la boca, las abtas, la flositis, la denticion en los potros, y en fin, todos los masticatorios irritantes que usamos con frecuencia, aumentan la secrecion de la saliva del mismo modo que el mercurio, ó por mejor decir de la misma manera que la inflamacion mercurial de la boca. Si el mercurio tuviese una accion especial sobre las glándulas salivales, veríamos sobrevenir la salivacion antes de la inflamacion de la boca, lo que nunca se observa; y la veríamos sobrevenir necesariamente cuando se continua por largo tiempo la administracion de los mercuriales. De donde podemos concluir, que cualquiera que sea la tenacidad con que se insista en dichas preparaciones, jamás se determina la salivacion sin que las encias se hayan hinchado anteriormente; pues lo mismo sucede con las demas glándulas, y observamos, que aplicando al ojo un agente irritante se aumenta la secrecion de la lágrima, como igualmente sucede al hígado y pancreas; poniendo una sustancia irri-

tante en contacto con la membrana mucosa del duodeno del estómago y de los demás intestinos.

Reasumiendo pues esta cuestión podemos asegurar, que el mercurio no tiene sobre las glándulas salivales más que una acción indirecta, su acción primitiva y directa se ejerce sobre la membrana mucosa bucal, y aunque muchos autores quieren sostener lo contrario, sometemos á la práctica el resultado definitivo de una cuestión que hace mucho tiempo viene debatiéndose por profesores de una nota nada dudosa.

Esta discusión sería ociosa y de ninguna utilidad sino condujese á puntos importantes de terapéutica. En primer lugar, para juzgar que los órganos empiezan á saturarse de mercurio, no será preciso esperar á la salivación; la hinchazón de las encías será un indicio suficiente, y en seguida para atenuar y calmar la irritación de las membranas mucosas.

Las encías sin embargo, son el barómetro seguro por donde debe guiarse el profesor para no abusar en la administración de los mercuriales en los casos que tenga relación con la medicina veterinaria; porque es indudable que cuando se hace uso del mercurio á unas mismas dosis las encías se hinchan y se ulceran, los dientes se comueven y se caen algunas veces, la lengua se hincha y se ulcera, la membrana interna de los carrillos se abulta y escoria, y en fin, no es raro ver los alveolos necrosarse y destruirse hasta las muelas.

La mayor parte de individuos de la especie humana y algunos animales, especialmente los perros á quienes se somete por largo tiempo á un plan mercurial, ya sea con objeto de llenar una indicación ó ya por confirmarse en sus resultados, experimentan á muy poco tiempo la inflamación de la membrana mucosa bucal, y la salivación que es su consecuencia; pero hay sin embargo, constituciones rebeldes, á las cuales el mercurio no causa ninguna alteración aparente.

El modo de administrar los mercuriales influye singularmente en la rapidez del desarrollo de la salivación en el cual basta una cortísima cantidad de mercurio para

producir este efecto, el cual consiste en maridar una cierta cantidad de gemiana con los calomelanos; y es muy eficaz esta medicacion en algunas afecciones, tales que en la peritonitis, en las inflamaciones erisipelatosas, en la inflamacion de la laringe, etc.

Conviene manifestar en este lugar las influencias que tiene el mercurio sobre las funciones digestivas; pero dejaremos á un lado la que directamente tiene sobre la membrana mucosa digestiva cuando el mercurio se pone en contacto con ella, y nos ocuparemos solo de los desórdenes causados por la absorcion de esta sustancia. La impotencia, tan perjudicial en los animales, se manifiesta desde el momento en que las encias empiezan á hincharse; al mismo tiempo el vientre se pone mas suelto, y ordinariamente se ven los efectos de la purgacion porque es comun, que este fenómeno supla el de la salivacion y dure por algunos dias.

La infeccion mercurial se acompaña constantemente de una aceleracion del pulso fácil de observar. Al mismo tiempo la piel está mas caliente y se desarrolla la fiebre, por manera que los mercuriales alteran la circulacion y aumentan la calorificacion. ¿Esta calentura es sintomatica de las diversas lesiones locales que provoca el mercurio, ó bien por el contrario depende de la accion que el medicamento obsorvido va á ejercer sobre toda la economia? Yo pienso que estas dos causas desempeñan un papel en la produccion de esta fiebre, pero estoy inclinado á admitir que la primera es la principal, pues se observa que durante la administracion de los mercuriales no se observan fenómenos febriles internos; por el contrario, la calentura se desarrolla cuando aparece la diarrea y la hinchazon de la membrana mucosa que tapiza la boca y la faringe. G. S.

**PÓDO PARENQUIDERMITIS CANCEROSA: Crapaud DE LOS FRANCESES;**  
**HIGO DE LOS ESPAÑOLES.**

El higo es una enfermedad especial de los monodactilos, de naturaleza cancerosa, que ataca la constitucion del individuo é invade la ranilla y aun la palma de una ó mas extremidades, y á

veces de todas á la vez, afectando de preferencia las posteriores es rara en el asno, poco comun en nuestra Península, pero muy frecuente en los paises del Norte.

Las causas predisponentes de este padecimiento son el temperamento linfático, los cascos largos y encastillados, los talones altos y deprimidos y el pastar los animales en sitios húmedos y pantanosos; y como ocasionales locales la accion de las orinas, de los estiérecoles, de los barros acreos y gredosos, de las infiltraciones purulentas, etc.—Hay tambien causas ocasionales internas, especie de diatesis, acaso sea la *sicosis* de los homeópatas, pero no está bien determinado: lo cierto si es, que se ha observado presentarse muchas veces á consecuencia de la curacion del arestín, de la sarna, de las grietas y aun del lamparon.—Algunos patólogos la consideran tambien como hereditaria.

En el principio solo presenta el higo los caractéres de la ranailla recalentada, pero á poco se nota la secrecion de un humor icoroso fétido y de color agrisado, que reblandece los tejidos que toca dando lugar al desenvolvimiento de vejetaciones fibrosas cancerosas que invaden la almohadilla plantarponiendo á la córnea filamentosa y elevada, de modo que la cara plantar no ofrece entonces mas que una masa informe de color agrisado y de olor fétido: el animal siente mucho dolor; claudica constantemente y no se apoya mas que sobre las lumbres.—Si la enfermedad hace progresos los vasos de la region digital se ponen varicosos, la corona se tumefacta, se deforman los talones y se afecta el fibro cartílago lateral del pie; y como complicaciones se observan el arestín, las grapas, el muermo y lamparon, la caries del fibro cartílago y tejuelo, la esfoliacion de los tendones, el anquilosis de los dos últimos falanges y aun la caida del casco.

El pronóstico debe darse siempre con mucha reserva, por ser una enfermedad grave, estar sujeta á frecuentes recidivas y ser sumamente pertinaz para corregirse, tanto que *Chabert* la considera (y con razon) como el oprobio de la medicina veterinaria.

Numerosos han sido los medios terapéuticos á que se ha recurrido para combatir este terrible padecimiento: cada práctico ha elogiado la eficacia del que ha tenido por mas cierto segun la idea que ha formado de la enfermedad: nosotros siguiendo estas mismas huellas espondremos el que recientemente nos ha dado en

nuestra práctica resultados mas felices. Hemos pues considerado al higo como una enfermedad constitucional, aunque causas puramente locales hayan provocado su aparicion. Esto supuesto, nuestro plan será combinado, es decir general y local: para satisfacer el primero empezamos poniendo al animal bajo condiciones higiénicas favorables, le colocamos pues, en una caballeriza seca y bien ventilada, dándole solo por alimento una moderada racion de cebada con poca paja; agua natural ligeramente saturada de alguna de las preparaciones del hierro; limpieza mañana y tarde almohazando mucho al paciente; dos tomas por dia de una opia purgante-diaforética ó reconstituyente-purgante, á proporcion que haya robustez ó debilidad; paseo diario si el estado del animal lo permitiese, y sedales en las nalgas y esternon segun que el mal afecte los miembros abdominales ó torácicos.—El segundo se llena rebajando el casco cuanto sea posible, haciéndolo en los talones hasta la sangre , adelgazando perfectamente la tapa de este sitio, pero no con la escofina sino con la hoja de salvia ó raspatomo; despues se colocará una herradura un poco estrecha de tabla con los callos elásticos y prolongados; hecho esto se separa con una hoja de salvia bien pulimentada toda la porcion cancerosa que invade el tejido recticular, deteniendo luego la hemorragia por medio de la compresion que se hará con planchuela y lechinos empapados en tintura de árnica, sujetando este apósoito con una chapa de hierro ó madera igual á la que se usa para el despalme: á los cuatro ó seis dias se hará la primera curacion levantando el apósoito con cuidado, y cubriendo despues la úlcera que ha resultado de la escision de los tejidos cancerosos, con una mezcla de una parte de ácido sulfúrico en cuatro de esencia de trementina, dejando la parte al descubierto, procurando solo que el enfermo apoye sobre paja seca ú otro cuerpo equivalente: todos los dias se repetirá la curacion hasta que la secrecion de la córnea empiece á coibirse y á hacerse de buena naturaleza , en cuyo caso se retardará mas ó menos segun lo exijan las circunstancias; y luego que la córnea regenerada se haya endurecido algo se cambiará la herradura dicha por otra de callos cubiertos y chapados á fin de que con ellos se ponga á salvo el sitio enfermo de las injurias del terreno, terminando asi la curacion de un padecimiento que tanto suele abrumar á los prácticos en todos los países.

Este sencillo método nos acaba de proporcionar (á la vista de nuestros compañeros los mariscales de la remonta de Baena Don Felipe Montenegro y D. Gregorio Pantoja) la satisfaccion de haber curado un higo, que invadia los cuatro remos con todos los caracteres de la cronicidad, en un caballo de raza, de temperamento linfático, que habia resistido á todas las tentativas que se habian hecho para combatirlo, cuyo animal pertenece al Sr. Marqués de la Garantia de esta vecindad, quien lo conserva en su poder perfectamente sano. Y como hallamos creido notar que esta enfermedad no esté bien observada entre nosotros, á pesar de ocupar ya un lugar en nuestros cuadros nosológicos, nos ha parecido conveniente cooperar á su monografia y llamar sobre ella la atencion de nuestros comprofesores. Ecija 20 de noviembre de 1850.—*José María Giles.*

#### SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

La Comision Central en sesion de 10 del corriente ha declarado socios en primer grado de salud á D. Manuel Anselmo Reta y D. Luis Mariscal Romero, correspondientes á la Comision provincial de Zaragoza.

En la misma sesion se concedió el pase á la pension de seis reales á D. Hermenegildo Callejo Gilarranz y D. Ramon Gomez Gonzalez, de la Comision provincial de Segovia; á D. Manuel Maria Baun y D. Pablo Garcia Resa, de la Central.

En dicha sesion se señaló para celebrar la junta general de socios que previene el art. 40 de los Estatutos el dia 30 del corriente mes de Diciembre.

Madrid 11 de Diciembre de 1850.—El Secretario-contador,  
*Bartolomé Nuñez.*

---

MADRID:

IMPRENTA DE FORTANET.—*Greda 7.*

1850.